



LLAMADA A PROYECTO

40 ANIVERSARIO DE LA REVISTA CAMACUC

1.- Objeto y finalidad de la convocatoria

Con motivo del 40 aniversario de la revista Camacuc y en colaboración con la *Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana (APIV)*, se organiza una convocatoria dirigida a profesionales de la ilustración gráfica y/o el cómic, asociados/das a APIV, para el encargo de un trabajo consistente en la realización de ilustraciones interiores para cinco de los números que se editarán en el año 2024.

Para lo cual se abre esta convocatoria a través de una Llamada a proyecto que permitirá la selección de 5 profesionales de la ilustración para el desarrollo de esta propuesta, que asignará un cuento a cada profesional para la realización de dos ilustraciones interiores.

Esta llamada a proyecto está financiada y promovida por la revista Camacuc y el presupuesto para el desarrollo de este encargo es de 75€ brutos por ilustración, siendo el tamaño de aproximadamente DIN A6.

Camacuc firmará el correspondiente acuerdo con las personas seleccionadas, gestionará el proyecto y recibirá los trabajos de ilustración que serán posteriormente publicados.

2.- Requisitos para participar

Podrá presentarse cualquier profesional de la ilustración gráfica y/o el cómic, asociado/da a APIV.

No podrán participar en la convocatoria las personas que, aunque cumplan los requisitos específicos de participación establecidos en los apartados anteriores, mantengan una deuda económica con APIV.

Es necesario que los candidatos estén dados de alta en la IAE a la hora de emitir la correspondiente factura y estén al corriente de las obligaciones de la Seguridad Social pertinentes.

3.- Forma, plazo y lugar de presentación de las candidaturas

Las personas interesadas en participar tendrán que presentar una candidatura (inscripción gratuita). Para lo cual tienen que enviar un correo electrónico con dos archivos tipos PDF diferenciados:

- Dossier o book de trabajos. Documento que recoja hasta un máximo de 10 trabajos específicos realizados hasta el momento, a poder ser que estén relacionados con el tema de este encargo (ilustración infantil, en prensa o revista).



- Currículum personal o acreditación profesional similar de la empresa.

La forma de presentación de esta información será digital, exclusivamente a través de la plataforma WeTransfer, dirigida al correo: activitats@apiv.com donde se indicará en el campo de mensaje: «Llamada a proyecto CAMACUC». La recepción correcta de la documentación requerida será confirmada mediante la respuesta automática de la propia plataforma.

4.- Composición del Comité de Selección

El Comité de selección estará compuesto por un miembro de Camacuc, un profesional designado por la Junta directiva de APIV y un miembro/a de la misma. Coordinará la reunión otro miembro de la Junta directiva de APIV sin voto.

5.- Constitución y actuación del Comité de Selección. Criterios de valoración y decisión

El Comité de Selección se constituirá y reunirá a partir del 18 de diciembre de 2023 y de sus decisiones se levantará acta. En primer lugar, comprobará todas las candidaturas presentadas para verificar el cumplimiento efectivo de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva. A continuación, procederá a la decisión de la convocatoria, a efectos de la cual se valorará tanto la calidad de los dossiers de trabajos de los participantes, como su currículum.

Entre todas las candidaturas el Comité seleccionará aquellas que considere más adecuadas y reúnan las mejores cualidades para la realización de los trabajos, de acuerdo con los criterios siguientes:

- Experiencia profesional
- Calidad en trabajos desarrollados
- Originalidad y creatividad en los resultados

Una vez adoptada la decisión, los representantes de Camacuc y de la Junta directiva de APIV se pondrán en contacto con las personas seleccionadas para concretar el encargo. Se informará de las especificaciones técnicas y de concepto necesarias para la realización de la imagen así como de hacer llegar los textos de referencia para la elaboración del trabajo.

La decisión del Comité de selección se comunicará a través de los canales de comunicación de APIV sin perjuicio de su notificación personal a la/las persona/s seleccionada/s.

6.- Fases de la convocatoria

Aprobadas la convocatoria y las bases, se comunicarán de manera interna a todas las socias y socios de APIV.



- Publicación de las bases e inicio del periodo de recepción de las candidaturas: 4 de diciembre de 2023.
- Fin del plazo de recepción de candidaturas: 17 de diciembre de 2023 a las 23:59h.
- Reunión del Comité de Selección: a partir del 18 de diciembre de 2023.
- Confirmación de la selección: a partir del 18 de diciembre de 2023.
- Comunicación con las personas seleccionadas para el establecimiento de las condiciones generales: a partir del 18 de diciembre de 2023.

Plazos de entrega de presentación del proyecto en función de las fechas de publicación de la revista Camacuc:

- 1º número: del 15 al 20 de febrero de 2024, publicación en marzo de 2024.
- 2º número: del 15 al 20 de abril de 2024, publicación en mayo de 2024.
- 3º número: del 15 al 20 de junio de 2024, publicación en julio de 2024.
- 4º número: del 15 al 20 de agosto de 2024, publicación en septiembre de 2024.
- 5º número: del 15 al 20 de octubre de 2024, publicación en noviembre de 2024.

La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.